

**COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**
Dirección General de Entidades
c/ Miguel Angel 11
28.011- MADRID

Madrid, 20 de agosto de 2012

ASUNTO: RICAB 2001 INVERSIONES SICAV S.A.
(Registro CNMV, número 2.124)

Muy Sres. nuestros:

HECHO RELEVANTE: PAGO DE DIVIDENDO

Por la presente les confirmamos que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, en su reunión de fecha 20 de agosto de 2012, ha aprobado distribuir entre todos los accionistas que lo fueran a fecha 4 de julio de 2012, de acuerdo con el Libro Registro de la sociedad, un dividendo con cargo a reservas voluntarias por importe de 95.108,50 euros brutos, en los siguientes términos:

Importe bruto/acción 0,395
Retención/acción 0,08295
Importe neto/acción 0,31205
Fecha de pago: El dividendo se hará efectivo el día 24 de agosto de 2012
Forma de pago: La operación se realizará a través de Banco Español de Crédito, S.A.

Al estar representadas las acciones mediante anotaciones en cuenta, la percepción de dicho dividendo se efectuará a través de las entidades depositarias adheridas al sistema, de conformidad con los procedimientos establecidos por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Para cualquier cuestión relacionada con el presente escrito, rogamos contacten con Pedro Antonio Martín García (Tel. 91 762 23 33)

Sin otro particular, atentamente

Banesto Banca Privada Gestión SGIIC, S.A.

p.p

Pedro Antonio Martín García
Unidad de Control

